Becerril, 21 de junio de 2024

Doctora:
SILVIA ROSA PIZARRO BARRETO
Secretaria de Salud Municipal
Alcaldía Municipal
Becerril - Cesar

REF: SOLICITUD DE PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024.

Cordial saludo.

SANDRA CECILIA RZUAGA VEGA , identificado con cedula de ciudadanía N° 36.571.303 de la Jagua de Ibirico- Cesar en calidad de Gerente
del Hospital San José Empresa Social del municipio de Becerril- Cesar con NIT 824.000425-6, nombrada de conformidad con el decreto N° 62 del 2024 emitida por la alcaldía municipal de Becerril, posesionada de acuerdo con acta de fecha 1 de abril 2024, acudo ante su despacho de la manera más respetuosa con la finalidad de presenta la siguiente propuesta: **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2024, COMO HERRAMIENTA PARA IMPACTAR LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD DEL MUNICIPIO DE BECERRIL- CESAR.** Para lo cual se considera:

1. La ESE Hospital San José Becerril, es una entidad de prestación de servicios de salud de baja complejidad ubicada en el municipio de Becerril, del Departamento del Cesar, con los servicios de salud debidamente habilitados y con un esquema de salud que cumple con todos los estándares de habilitación de la resolución 3100 de 2019.
2. Que la resolución 2364 de 2023 emitida por el Ministerio de Protección social determino el incremento de la UPC es un 12.01% para la vigencia 2024; en la suma de UN MILLON CUATROCIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHETA Y SEIS PESOS **(1.444.086),** cuyo valor diario será de CUATRO MIL ONCE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS **(4.011,35).**
3. Que la Resolución 0518 de 2015, por lo cual se dictan disposiciones en relación con la gestión de la salud pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud pública de Intervenciones Colectivas.

ALCANCE DE LA PROPUESTA

La ESE Hospital san José del municipio de Becerril entidad prestadora de servicios de salud de baja complejidad cuenta con la habilitación de los siguientes servicios:

GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	M-INT	M-EXT	M-UM	M-DOM	M-JS	M-TEL	M-PR	M-PRTI	M-PRTNI	M-PRTE	M-PRTM	M-PRE	M-PRETE	M-PRETM	COMPL	FECHA APERTURA-(AAAAMMDD)	DISTINTIVO
INTERNACIÓN	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20080325	DHSS0080956
INTERNACIÓN	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20150820	DHSS0080957
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20080325	DHSS0080958
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20080325	DHSS0080960

CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20220826	DHSS0080961

CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20080325	DHSS0080962
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20220826	DHSS0080963
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20080325	DHSS0080964
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20080325	DHSS0080965
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DELABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20080325	DHSS0080966
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20080325	DHSS0080967
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	717	LABORATORIO CITOLOGÍASCERVICO-UTERINAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20080325	DHSS0080968
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20220826	DHSS0080969
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DECUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20080325	DHSS0080970
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20080325	DHSS0080971
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20080325	DHSS0080972
ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIALBASICO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20080325	DHSS0080973

Servicios que cumple con todos los parámetros de habilitación de la resolución 3100 de 2019.

ALCANCE DE LA PROPUESTA

La ESE Hospital San José se compromete a realizar las siguientes obligaciones dentro del plazo de ejecución del contrato:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Municipio de Becerril por medio del Supervisor.
2. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de que haga u omita alguna conducta.
3. Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutándolo oportuna e idóneamente, con lealtad y buena fe, evitando dilaciones.
4. Acreditar y mantener al día el pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal cuando a ello hubiere lugar.
5. Cumplir con los requisitos para el perfeccionamiento y la ejecución del contrato.
6. Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato, y que garanticen la adecuada prestación del servicio contratado.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en las especificaciones técnicas de los estudios previos, y las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por el Municipio de Becerril.
2. Garantizar la disponibilidad del talento humano exigido por el Municipio, por el tiempo acordado y según lo previsto en el numeral 18.1 del artículo 18 de la resolución 518 de 2015, así como los diferentes recursos de carácter técnico y tecnológicos que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de las acciones contratadas según el numeral 18.4 de la precitada resolución, además de la Aplicación de las modificaciones realizadas a la resolución 518 a través de la resolución 295 de 2003, por la cual se modifican los artículos 3, 8, 11, 14, 16, y 18 de la Resolución 518 de 2015 en relación con la gestión de la salud pública, las responsabilidades de las entidades territoriales y de los ejecutores del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las condiciones para la ejecución.
3. Ejecutar el Plan de Intervenciones Colectivas PIC con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.
4. Ejecutar las intervenciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen, cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación.
5. Disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planee, monitoree y evalúe los resultados de las mismas.
6. Elaborar e implementar un procedimiento para la documentación de las acciones a desarrollar en el marco del PIC.
7. Elaborar e implementar un proceso para el monitoreo y evaluación de las actividades PIC que se le van a contratar.
8. Presentar los informes sobre ejecución técnica y financiera al Municipio de Becerril, con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera.

9. Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato, los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.
10. Garantizar el desarrollo de procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las intervenciones colectivas y documentar e implementar un proceso para la rendición de cuentas.
11. Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la Secretaria de Salud, entidad con quien se deberá acordar y coordinar la programación y el desarrollo de las actividades.
12. Garantizar el talento humano que coordinará y ejecutará las intervenciones colectivas. La definición de los perfiles debe hacerse previendo el cumplimiento de condiciones de idoneidad técnica para alcanzar los objetivos de la intervención, que incluya profesionales, técnicos, tecnólogos o auxiliares de la salud o de otras áreas del conocimiento requeridos según el tipo de intervención.
13. El cumplimiento de cada una de las actividades que hacen parte de las especificaciones técnicas, debe producir un efecto positivo en la consecución de las metas de producto y de resultados asociadas a las mismas, lo que quiere decir, que el cumplimiento de este contrato se evaluará por los resultados en las metas y no únicamente por el cumplimiento de las actividades contenidas en las especificaciones técnicas mencionadas anteriormente.
14. Efectuar los ajustes institucionales necesarios para poder responder a las condiciones de la demanda de la población beneficiaría, bajo los criterios de calidad, oportunidad y equidad, dentro de la red de servicios que ofrezca esta entidad.
15. Implementar estrategias educativas continuadas a la comunidad objetivo de atención.
16. Realizar la caracterización, identificación y seguimiento de riesgos individuales, familiares y comunitarios de los usuarios por edad, sexo raza y etnia.
17. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública.
18. La entidad contratista deberá cumplir con las características de calidad de las intervenciones colectivas contenidas en el artículo 10 de la resolución 518 de 2015.
19. Brindar fortalecimiento de las actividades territoriales a nivel de promoción y prevención de la salud en el Municipio de Becerril.
20. El desarrollo de las diferentes actividades descritas en el PIC debe desarrollarse en virtud del contexto de los lineamientos dados en el anexo técnico de la resolución 518 de 2015.
21. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

1 . Eje estratégico el PDSP 2022-2031	7 .Proyecto	10. Actividades	11. Cantidad	12. Unidad de medida	I	II	III	IV	Cantidad total	Total de recursos programados (en pesos)
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (salud ambiental)	Realizar treinta 30 talleres (15 en zona urbana y 15 en zona rural) para promover el uso racional del agua mediante la elaboración de una estrategia educativa aterrizada al municipio de Becerril; donde se traten temas como cuidado y prevención de la contaminación y efectos que esta causa en la salud.	30	TALLER	0	0	15	15	30	$ 10.500.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (salud ambiental)	Realizar seis (6) talleres teórico prácticos y entrega de material educativo para socializar la estrategia Movilidad Saludable, Segura y Sostenible; para promover hábitos, comportamientos y conductas seguras para conductores de vehículos adscritos a empresas de transporte terrestre, moto taxistas, ciclistas y peatones, presente en el municipio	6	TALLER	0	0	3	3	6	$ 1.601.469,50

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (salud ambiental)	Realizar dos (2) jornadas de educación y comunicación en salud en la zona rural del municipio donde se promueva el manejo responsable pos - consumo de sustancias y productos químicos así como su disposición final dirigidas a 20 familias del micro territorio.	2	JORNADA	0	0	1	1	2	$	1.200.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (salud ambiental)	Realizar cuatro (4) charlas educativas en la zona urbana del municipio para la prevención de la exposición de factores de riesgo de ETV en el ámbito comunitario y control sostenible de focos de ETV, y dos jornadas de aseo en articulación con BIOGER, EMBECERRIL Y Secretaria de Planeación para la recolección de inservibles en puntos álgidos del municipio de Becerril.	4	CHARLA	0	0	2	2	4	$	1.200.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y condiciones no transmisibles)	Realizar 25 jornadas de educación y comunicación de la salud dirigidas a 150 personas en zona urbana, para promover estilos de vida saludable y alimentación saludable, enmarcada en la estrategia 4x4, mediante el desarrollo de la actividad física musicalizada y la prevención en consumo de alcohol y tabaco; dirigida a la población adulta mayor de 15 años, con y sin antecedentes de riesgos de enfermedad crónica.	25	JORNADA	0	0	15	10	25	$	10.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y condiciones no transmisibles)	Realizar doce (12) talleres lúdicos educativos dirigidos a los padres y madres de familia de niños de que asisten a los CDI existentes en el municipio; abordando las siguientes temáticas: 1. Factores de riesgo predictivos de Caries y bruxismo; 2. Derechos y deberes en salud oral (infografía que contenga la información sobre supervisión de hábitos higiénicos saludables, derecho a las atenciones de protección específica en su IPS asignada); 3. Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor (video lúdico); para finalizar los talleres se desarrollará un encuentro denominado CEPILLATON para estimular la adherencia al cepillado de los dientes mínimo tres veces al día mediante títeres y/o mimos, y se proyectará un video explicando la importancia del uso adecuado del cepillo y sus beneficios, así como la entrega de folletos informativos.	12	TALLERES	0	0	6	6	12	$	8.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y condiciones no transmisibles)	Realizar ocho (8) jornadas de búsqueda activa de casos de Tuberculosis y Hansen en la población caracterizada en el micro territorio, de acuerdo con los algoritmos nacionales con énfasis en poblaciones de riesgo, así como población adulta mayor, así mismo generar actividades educativas a través de infografías y folletos el cual contengan los siguientes temas: 1. Definición de la TBC, 2. Signos y síntomas de la enfermedad, 3. Tratamiento médico de la TBC, 4. Prevención de contagio de la enfermedad.	8	JORNADA	0	0	4	4	8	$	4.501.469,50
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y condiciones no transmisibles)	Realizar dos (2) jornadas de salud, (1 en zona urbana y 1 en zona rural) para la promoción y de detección de riesgos, coordinadas con las EAPB presentes en el Municipio, para la captación de pacientes con HTA, DM, EPOC, ERC, CANCER DE PROSTATA Y DEMAS ENFERMEDADES CORONICAS NO TRANSMISIBLES donde se realice tamizaje de su estado actual captación e inclusión a los diferentes programas.	2	JORNADA	0	0	1	1	2	$	2.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y condiciones no transmisibles)	Realizar (5) jornadas conmemorativas para la celebración del día mundial de cáncer de próstata(17 de noviembre), cáncer de mama (19 de octubre), día mundial del corazón (29 de septiembre), diabetes (14 de noviembre), Día mundial de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) (16 de noviembre); donde se concientice sobre la enfermedad, articularla con las EAPB presentes en el municipio. Entrega de material educativo.	5	JORNADA	0	0	1	4	5	$	4.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y condiciones no transmisibles)	Realizar 100 intervenciones traves de la estrategia APS de educación y comunicación para la salud para la promoción y prevención del Cáncer de Mama, dirigido a la población mayor de 18 años para detectar el riesgo de Cáncer de Mama, en estas intervenciones se harán mediante ayudas educativas didácticas a través de Infografías que incluyan las siguientes temáticas: 1. Autoexamen de seno; 2. Hábitos de estilo de vida saludable; 3. Evitar consumo de tabaco y alcohol.	100	INTERVENCIONES			50	50	100	$	3.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y condiciones no transmisibles)	Realizar una (1) jornada ludico-pedagogica para la celebración de la semana de hábitos y estilos de vida saludables teniendo en cuenta los lineamientos nacionales del ministerio de salud y con la participación de las instituciones educativas y otros actores institucionales e intersectoriales presentes en el municipio.	1	JORNADA	0	0	0	1	1	$	3.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y condiciones no transmisibles)	Desarrollar Cuatro (4) talleres lúdicos educativos dirigidos a los estudiantes de los grados 8 a 11 de las Instituciones educativas públicas del Municipio, promoviendo los siguientes temas: NO CONSUMO DE TABACO, NO USO DE BAPER, NO CONSUMO DE ALCOHOL, esto en el cumplimiento del programa Jóvenes con Futuro.	4	TALLERES	0	0	2	2	4	$	2.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y condiciones no transmisibles)	Realizar una (1) campaña de salud bucal para intervenir 300 personas dentro del ciclo de vida primera infancia, infancia y adolescencia (1 a 17 años de edad) para aplicar la estrategia “soy generación más sonriente” donde se realizara entrega de folletos para educar sobre el cuidado de la salud bucal y aplicación de barniz de flúor en la zona urbana del municipio de becerril.	1	CAMPAÑA	0	0	0	1	1	$	3.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar una (1) jornada ludico-pedagogica para la celebración del día internacional de la violencia contra la mujer (25 de noviembre), mediante una caminata y un encuentro final en plaza pública, donde se desarrollen actividades lúdicas alusivas a la violencia contra la mujer, entrega de material informativo sobre la ruta de atención contra la violencia femenina; se articulara con la sectorial de comisaria de familia, la secretaria de gobierno (oficina de la mujer) y la oficina de gestión social municipal.	1	JORNADA	0	0	0	1	1	$	2.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar un (1) foro con adolescentes y jóvenes de las diferentes instituciones educativas de la zona urbana del municipio en alusión a la celebración del Día de la Salud Mental (10 de octubre) en el que se busque concentrar la atención en la identificación, tratamiento y prevención de diversos trastornos emocionales o de conducta.	1	FORO	0	0	0	1	1	$	2.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (gestion diferencial de poblaciones vulnerables)	Implementar la estrategia de RBC a través de intervenciones a 40 familias con personas con discapacidad caracterizada en el micro territorio, en el componente de salud que propicien estilos de vida saludable, promoción y prevención de la salud, dirigidas a familias, cuidadores y personas con discapacidad.	40	FAMILIAS	0	0	20	20	40	$	6.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar Diez (10) talleres lúdicos, artísticos y vivenciales con los adolescentes y jóvenes de los grados 9, 10 y 11 de las institución educativas públicas del municipio en para la promoción de la salud mental y habilidades personales, cognitivas, afectivas y comunicativas; en el marco de la estrategia "JOVENES CON FUTURO"	10	TALLER	0	0	5	5	10	$	5.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (gestion diferencial de poblaciones vulnerables)	Realizar cuatro (4) jornadas de Búsqueda Activa dos (2) en zona rural y dos (2) en zona urbana para la captación de personas en condición de discapacidad y de esta manera acceder al registro, localización, caracterización y certificación (RLCPD), crear una base de datos con las personas intervenidas.	4	JORNADA	0	0	2	2	4	$	4.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar veinte (20) charlas a 20 familias (10 en zona urbana y 10 en zona rural) con el objetivo de educar la población sujeto en temáticas como: estilos de crianza positiva, factores protectores, vínculos afectivos, habilidades para la vida, resolución de conflictos familiar, escolar, laboral y gestión de emociones; realizando un encuentro final con la población intervenida.	20	CHARLAS	0	0	10	10	20	$	8.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Implementar y mantener un centro de escucha durante cinco (5) meses a través de intervenciones donde se realiza abordaje psicosocial en niños, niñas y adolescentes y jóvenes del municipio.	5	INFORME	0	0	3	2	5	$	5.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar tres (3) conversatorios educativos sobre el buen trato, prevención de violencia Sexual, Bullying y Ciber bullying. Dirigido a estudiantes de las instituciones educativas públicas de la zona urbana del municipio de los grados de 5, 6, 7 y 8.	3	CONVERSATORIO	0	0	2	1	3	$	4.500.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar una (1) jornada ludico-pedagogica para la conmemoración del Día Mundial de la Prevención del Suicidio (10 de septiembre) y los intentos de cometerlo, que incluya estrategias de comunicación, educación y movilización; intersectorial articuladas con las diferentes instituciones educativas dirigido a la comunidad en general del municipio de Becerril.	1	JORNADA	0	0	1	0	1	$	1.500.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar ocho (8) talleres con docentes y Junta de Padres de Familia de las diferentes Instituciones Educativas públicas para brindar elementos para intervenir estudiantes con consumo de sustancias psi-coactivas licitas e ilícitas y socializar rutas de atención para su	8	TALLERES			4	4	8	$	4.000.000,00

		canalización con la EAPB a la que está afiliado.									
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Desarrollar cuatro (4) talleres a los miembros de (asociación de usuarios, COPACO, veedurías en salud) en detección temprana, señales de alarma, factores de riesgo y qué hacer ante el consumo de spa (alcohol, marihuana y/o demás sustancias psi-coactivas actuales).	4	TALLERES			2	2	4	$	2.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar cuatro (4) talleres sobre PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, dirigido a líderes comunales de los diferentes barrios del micro territorio escogido en el municipio.	4	TALLERES			2	2	4	$	2.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar seis (6) encuentros cuatro (4) zona urbana y dos (2) en zona Rural denominados "NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON FUTURO", articulado con la dependencia de cultura, recreación y deporte, para la realización de actividades que propicien espacios de ocupación del tiempo libre de esta población sin el uso de drogas. Estos encuentros se llevaran a cabo en los parques identificados en el micro territorio.	6	ENCUENTRO			4	2	6	$	9.600.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar capacitación a un grupo de 50 padres y/o cuidadores con niños menores de 7 años en pautas de crianza positiva y nuevas masculinidades, en un ciclo de 8 sesiones a los padres y/o cuidadores identificados en el micro territorio.	8	SESIONES			4	4	8	$	5.400.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Conformar una red social de apoyo, mínimo seis (6) charlas en el año, abordando la temática denominada (JOVENES CON FUTURO), involucrando a las personas y/o familiares que hayan presentado factores de riesgo con desenlace de ideación suicida, o acto suicida, enfocando el apoyo en la persona como en el núcleo familiar, los cuidadores y amigos.	6	CHARLAS			3	3	6	$	3.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.	200	VISITAS CASA A CASA			100	100	200	$	8.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Implementar por cinco (5) meses una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas Trujillo y Angela María Torres Suarez, donde se generen espacios para fortalecer la comunidad educativa, (Docentes, directivos, alumnos) y padres de familia, en el abordaje de problemáticas inherentes al consumo de SPA.	5	ESTRATEGIA			3	2	5	$	5.501.469,50
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar Diez (10) talleres con docentes y Junta de Padres de Familia de las diferentes Instituciones Educativas públicas para brindar elementos para intervenir estudiantes con consumo de sustancias psi-coactivas licitas e ilícitas y socializar rutas de atención para su canalización con la EAPB a la que está afiliado.	10	TALLERES			5	5	10	$	5.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar cinco (5) talleres educativos con docentes del municipio de zona urbana y rural para la apropiación de conocimientos en primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis; implementando la estrategia en las instituciones educativas del municipio, donde se entreguen ayudas didácticas educativas a los docentes participantes.	5	TALLERES			3	2	5	$	4.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Realizar Diez (10) talleres teóricos prácticos, donde se desarrollen las siguientes temáticas; pautas de crianza e identificación de riesgos, Fortalecimiento de la autoestima de los hijos, Establecimiento de límites, Comunicación asertiva, disciplina positiva tanto en la escuela como en el hogar, que pueden afectar la integridad física y moral de niños y jóvenes, además se realice promoción del involucramiento parental, para conformar y fortalecer las escuelas de padres, de las instituciones educativas publicas presentes en el área urbana y rural del municipio.	10	TALLERES			5	5	10	$	5.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (convivencia social y salud mental)	Implementar por cinco (5) meses la estrategia atraves de conversatorios SOY HABIL SOY VIDA E INVOLUCRAMIENTO PARENTAL en los estudiantes de los grados 5 de las diferentes instituciones educativas del municipio de Becerril con el fin de fortalecer factores protectores en salud mental.	5	ESTRATEGIA	0	0	3	2	5	$	5.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (gestion diferencial de poblaciones vulnerables)	Realizar 60 visitas casa a casa para educar a las familias con personas en situación de discapacidad en movilidad reducida, sobre estrategias de fisioterapia y fortalecimiento muscular.	60	VISITAS CASA A CASA	0	0	30	30	60	$	3.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (gestion diferencial de poblaciones vulnerables)	Realizar caracterización familiar a través de 60 visitas a viviendas del micro territorio, a fin de realizar procesos de detección temprana y búsqueda activa de factores de riesgo asociadas a la Salud Familiar en familias víctimas del conflicto armado.	60	VISITAS CASA A CASA	0	0	30	30	60	$	3.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (gestion diferencial de poblaciones vulnerables)	Desarrollar una estrategia educativa que incluya nueve (9) talleres educativos y un (1) encuentro final; estos talleres están orientados a las personas con discapacidad, familiares y cuidadores, para Socializar la Ruta de Atención a Personas en condición de discapacidad, como acceder al certificado de Discapacidad y que deberes y derechos tienen las personas en condición de discapacidad; facilitando la apropiación de conocimientos para la vida en las personas en condición de discapacidad; terminando en un encuentro final con la población que fue intervenida en los talleres, se incluirán actividades de tipo lúdico y deportivo.	1	ESTRATEGIA	0	0	0	1	1	$	5.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (gestion diferencial de poblaciones vulnerables)	Realizar dos (2) jornadas de salud para brindar acceso en atención en salud, a la población víctimas del conflicto armado con doble vulnerabilidad, en corregimientos y veredas.	2	JORNADAS	0	0	1	1	2	$	3.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (gestion diferencial de poblaciones vulnerables)	Realizar cuatro (4) talleres dirigidos a 20 familias del micro territorio, para educar sobre la prevención de la violencia de género hacia la población LGBTIQ+ en los entornos familiares, escolares, comunitarios e institucionales en el municipio.	4	TALLERES	0	0	2	2	4	$	2.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (gestion diferencial de poblaciones vulnerables)	Realizar cuatro (4) talleres dirigidos a veinte (20) familias que residen en el micro territorio, para la promoción del buen trato, respeto y protección familiar al adulto mayor para prevenir el abandono del adulto mayor y brindar herramientas a la familia para el cuidado del adulto mayor y su manejo psicosocial.	4	TALLERES	0	0	2	2	4	$	2.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (gestion diferencial de poblaciones vulnerables)	Realizar una (1) jornada lúdico-recreativa para conmemoración del día nacional de las personas con discapacidad en el municipio de becerril	1	JORNADA	0	0	0	1	1	$	2.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (Seguridad alimentaria y nutricional)	Realizar una (1) jornada lúdico-recreativa para la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (1-7 agosto) en la que se fomente la importancia de la lactancia natural como el mejor modo de proporcionar al recién nacido, los nutrientes	1	JORNADA	0	0	1	0	1	$	3.000.000,00

		que necesita y donde se promueva una alimentación saludable y el ingreso oportuno a control prenatal de las gestantes incluyendo los lineamientos nacionales de la OMS.									
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (Seguridad alimentaria y nutricional)	Realizar un (1) foro en alusión a la celebración del Día Mundial de las Frutas y Verduras (16 de octubre) para sensibilizar a la población sobre la importancia del consumo diario frutas y hortalizas para la promoción de la salud y la prevención y control de la obesidad y las enfermedades crónicas, la mejora de la seguridad alimentaria mundial, así mismo donde se promueva una alimentación saludable.	1	FORO	0	0	0	1	1	$	1.200.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (Seguridad alimentaria y nutricional)	Realizar ciento veinte (120) visitas puerta a puerta (80 en el área urbana y 40 en el área rural) donde se entreguen folletos que contengan información educativa sobre menús balanceados de desayuno, almuerzo y cena, a partir de los alimentos con que cuentan las familias; abordando las siguientes temáticas basados en la estrategia Plato saludable: 1. Consuma alimentos frescos y variados, 2. Como mantener un peso saludable de acuerdo al régimen alimenticio, 3. Como usar un planificador semanal de alimentación, 4. Manejo y captación de personas con DNT	120	VISITAS PUERTA A PUERA	0	0	80	40	120	$	6.000.000,00

		aguda y obesidad, 5. Estrategia Entornos alimentarios saludables.									
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (Seguridad alimentaria y nutricional)	Realizar visitas casa a casa para efectuar dos (2) búsqueda activa comunitaria en los barrios del micro territorio, para identificar población mayor a 60 años con alteraciones nutricionales; si se detectan casos positivos, realizar canalización a su EAPB y seguimiento del mismo para evitar el deterioro de su salud.	2	BUSQUEDA ACTIVA	0	0	1	1	2	$	2.400.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (Seguridad alimentaria y nutricional)	Realizar ocho (8) talleres dirigidos a padres de familia de las instituciones educativas y CDI presentes en la zona urbana del municipio, sobre consumo adecuado de alimentos procesados y bebidas azucaradas; como estrategia de prevención de enfermedades cardiovasculares a largo plazo y así mismo, la generación de conductas en torno a la seguridad alimentaria Inocuidad, manipulación y calidad de los alimentos.	8	TALLER	0	0	4	4	8	$	4.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (Seguridad alimentaria y nutricional)	Realizar talleres teorico-practicos para la promoción de alimentación saludable y de acceso a los alimentos a once (11) familias (5 en zona urbana y 6 en zona rural) del municipio; mediante capacitación en el desarrollo de huertas caseras y comunitarias con el propósito de promover el aumento del consumo de alimentos frescos, sanos y naturales.	11	TALLER	0	0	6	5	11	$	6.501.469,50
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (Seguridad alimentaria y nutricional)	Realizar dos (2) jornadas de salud (una en zona rural, una en zona urbana) para intervenir a la población con enfoque diferencial y población migrante mediante acciones educativas abordando la temática de alimentación saludable y el suministro de desparasitación Antihelmíntica, dirigidos a la comunidad en general del municipio.	2	JORNADA	0	0	1	1	2	$	4.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (sexualidad derechos sexuales y reproductivos)	Realizar cuatro (4) charlas educativas sobre sexualidad responsable, uso de métodos anticonceptivos, canalización a los servicios de salud sexual y reproductiva, dirigida a adolescentes y jóvenes de los grados de 9 a 11 de las instituciones educativas del municipio. Entrega de folletos.	4	CHARLAS	0	0	2	2	4	$	2.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (sexualidad derechos sexuales y reproductivos)	Realizar una estrategia educativa dirigida a jóvenes y adolescentes de los grados de 10 y 11 de las I.E Angela María Torres, I.E Trujillo; para la prevención del embarazo en adolescente, que incluya acciones de comunicación, educación.	1	ESTRATEGIA	0	0	0	1	1	$	3.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (sexualidad derechos sexuales y reproductivos)	Realizar dos (2) foros dirigidos a la comunidad en general para promover el respeto por la diversidad y el reconocimiento positivo a personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas.	2	FORO	0	0	1	1	2	$	2.400.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (sexualidad derechos sexuales y reproductivos)	Realizar ocho (8) talleres de auto-cuidado dirigido a padres de familias de niños niñas y adolescentes que acuden a los CDI e Instituciones Educativas para la prevención del Abuso Sexual Infantil, y la toma de conciencia del derecho que tiene el menor sobre su propio cuerpo creando un clima de confianza.	8	TALLER	0	0	4	4	8	$	4.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (sexualidad derechos sexuales y reproductivos)	Desarrollar una (1) jornada conmemorativa para la celebración del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA (1 de diciembre) incluyendo componente educativo sobre cómo prevenir la infección, uso adecuado de preservativos y la importancia de una sexualidad responsable; implementando la realización de 30 pruebas rápida de VIH. En zona urbana del municipio.	1	JORNADA	0	0	0	1	1	$	2.500.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (sexualidad derechos sexuales y reproductivos)	Realizar veinte (20) talleres a mujeres gestantes en el municipio, realizar proceso de información en salud, donde se promueva: la consulta preconcepcional, los riesgos en la gestación, los signos de alarma, la importancia del control prenatal, que es un parto institucional, la consulta posparto, la consulta del recién nacido, como se aplica la ruta de maternidad segura, la planificación familiar, la importancia de tener acceso de las gestantes a la prueba voluntaria de VIH y VDRL; canalizando a las gestantes hacia la reducción del riesgo materno perinatal en el municipio para mejorar la salud materna y neonatal.	20	TALLER	0	0	10	10	20	$	10.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027	Realizar ciento cincuenta (150) visitas APS a familias caracterizadas en el territorio para promover la prevención del embarazo en adolescentes y jóvenes, planificación familiar, prevención de ITS, prevención de	150	VISITA PUERAT A PUERTA	0	0	100	50	150	$	7.500.000,00

	(sexualidad derechos sexuales y reproductivos)	VIH SIDA, promoción de los servicios amigables en salud para adolescentes y jóvenes del municipio.									
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (sexualidad derechos sexuales y reproductivos)	Realizar una jornada conmemorativa para la celebración de la Semana Andina de Prevención del Embarazo en la Infancia y la Adolescencia, de acuerdo a los lineamientos nacionales.	1	JORNADA	0	0	1	0	1	$	5.300.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (sexualidad derechos sexuales y reproductivos)	Educar a doscientas dieciocho (218) familias; mediante la estrategia APS, con visitas casa a casa sobre maternidad segura. La educación contempla importancia del control prenatal, necesidad de seguimiento del embarazo, signos de alarma, diagnóstico temprano de patologías maternas y fetales, planificación postparto, lactancia y cuidados del recién nacido; además se realizará educación en anticoncepción al grupo familiar (hombres, mujeres en edad fértil y jóvenes) para la prevención de las complicaciones en la salud materna y embarazos no deseados en la zona urbana (100 familias) y rural (118 familias). Incluye captación de las gestantes encontradas al servicio de Control Prenatal.	218	FAMILIAS	0	0	118	100	218	$	10.900.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (sexualidad derechos sexuales y reproductivos)	Realizar tres (3) jornadas de salud, dos (2) en zona urbana y dos (1) en zona rural, a gestantes, donde se promueva: la importancia de la consulta preconcepcional, los riesgos en la gestación, los signos de alarma, la importancia del control prenatal, que es un parto institucional, la consulta posparto, la consulta del recién nacido, como se aplica la ruta de maternidad segura, la planificación familiar, la importancia de tener acceso de las gestantes a la prueba voluntaria de VIH y VDRL; canalizando a las gestantes del municipio, al programa de materno perinatal. Entrega de folletos.	3	JORNADAS	0	0	2	3	3	$	4.101.469,50
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (sexualidad derechos sexuales y reproductivos)	Realizar una jornada lúdico-recreativa para la celebración de la maratón departamental contra el abuso sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) del municipio de Becerril adoptando los lineamientos departamentales para el desarrollo de la actividad.	1	JORNADA	0	0	0	1	1	$	3.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realizar ocho (8) talleres educativos dirigidos a mínimo 15 madres comunitarias del ICBF y Jardines infantiles públicos y privados, para formarlas como agentes comunitarios en salud, para que apliquen y multipliquen los tres mensajes claves de la estrategia AIEPI Comunitario: 1. ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enferme?, 2.¿cómo lo/la cuido en casa? 3. ¿cuándo debo consultar a un servicio de salud?; 4. Temáticas abordadas en el control de la IRA y EDA.	8	TALLER	0	0	4	4	8	$	4.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realizar ocho (8) jornadas en zona urbana y rural para la búsqueda activa de casos de Tuberculosis y Hansen en la población caracterizada en el micro territorio, de acuerdo con los algoritmos nacionales con énfasis en poblaciones de riesgo, así como población adulta mayor, así mismo generar actividades educativas a través de infografías el cual contengan los siguientes temas: 1. Definición de la TBC, 2. Signos y síntomas de la enfermedad, 3. Tratamiento médico de la TBC, 4. Prevención de contagio de la enfermedad.	8	JORNADA	0	0	4	4	8	$	6.400.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realizar cuatro (4) talleres educativos en salud, dirigidos a población adulta mayor que asiste a los servicios sociales brindados por el municipio (comedores y centros día), donde se fortalezcan las capacidades para el cuidado y protección propios en contra de la Tuberculosis y la Lepra.	4	TALLER	0	0	2	2	4	$	2.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realización de ocho (8) encuentros pedagógicos para la prevención de la IRA-EDA, donde se realice el mapeo de actores comunitarios, y formación de agentes comunitarios que favorezcan la salud infantil en el micro territorio y hacer efectivas las intervenciones de información y educación en familias y cuidadores en la IRA-EDA.	8	ENCUENTRO	0	0	4	4	8	$	6.400.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realizar una estrategia de comunicación durante cinco (5) meses, mediante programas radiales y/o perifoneo y difusión en redes sociales institucionales, entrega de material educativo; promocionando las jornadas de vacunación nacional, promoción de la vacunación y beneficios de la misma.	5	ESTRATEGIA DE COMUNICACION	0	0	3	2	5	$	5.000.000,00
DETERMINANTES	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE	Realizar una estrategia de comunicación durante cinco (5) meses, mediante programas radiales y/o perifoneo y difusión	5	ESTRATEGIA DE	0	0	3	2	5	$	5.000.000,00

SOCIALES DE LA SALUD	SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	en redes sociales institucionales; promocionando la prevención del dengue, entrega de material educativo.		COMUNICACION							
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realizar veinte (20) talleres (10 en zona urbana 10 en zona rural) y la entrega de material educativo a padres y/o cuidadores donde se explique sobre la importancia de la aplicación de biológicos y esquema de vacunación según la edad.	20	TALLER	0	0	10	10	20	$	10.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realizar la planeación y la logística para el desarrollo de dos (2) jornadas nacionales de carácter lúdico, recreativo y cultural orientadas a la prevención del riesgo, acatando las medidas de bioseguridad ordenadas por el Ministerio de Salud.	2	JORNADA	0	0	1	1	2	$	6.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realizar dos (2) jornadas en zona rural con enfoque educativo para la promoción y prevención del dengue y mitigar los riesgos medioambientales que favorecen la aparición de enfermedades de transmisión vectorial, que incluya recolección de inservibles, levantamiento de índice aedico	2	JORNADA	0	0	1	1	2	$	4.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realizar (392) visitas casa a casa del micro territorio a través de la estrategia APS, para realizar seguimiento y control en prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores, ejerciendo control de criaderos, control larvario, búsqueda de focos, seguimiento a casos, sensibilización a la comunidad en autocuidado, prevención e identificación de síntomas y canalización a la EAPB en caso de encontrar personas con signos y síntomas.	392	VISITA	0	0	196	196	392	$	19.600.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Desarrollar una (1) jornada en salud con enfoque educativo para la promoción y prevención del dengue; donde se desarrolle Información en salud dirigido a mitigar los riesgos medioambientales que favorecen la aparición de enfermedades de transmisión vectorial, una (1) movilización en el mes de septiembre contra el dengue (Día D) en articulación con la Secretaria de Salud Departamental y realizar visitas de campo en los barrios más vulnerables para realizar un levantamiento del Índice Aedico.	1	JORNADA	0	0	1	0	1	$	5.000.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realizar seis (6) talleres para educar a 100 adolescentes, jóvenes y docentes de las Instituciones Educativas del municipio, en la prevención y detección temprana de enfermedad de Hansen y Tuberculosis, donde ellos mismos elaboren carteleras ilustrativas alusivas a las temáticas abordadas.	6	TALLERES			3	3	6	$	3.600.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realizar seis (6) talleres teórico práctico, para educar a 100 adolescentes, jóvenes y docentes de las Instituciones Educativas del municipio, en prevención del dengue, uso adecuado de desechos para evitar focos de contagio, signos y síntomas, signos de alarma, y desarrollar una jornada de promoción en salud en un barrio vulnerable del municipio para mitigar los riesgos.	6	TALLERES	0	0	3	3	6	$	5.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realizar visita casa a casa a 343 familias, (243) en zona urbana y (100) en zona rural para la búsqueda activa de niños(as) de 0-5 que no cuenten con el esquema de vacunación completo, niños(as) de 1 - 10 años faltantes por refuerzo de sarampión y rubeola, y adultos sin aplicación de Influenza y COVID teniendo en cuenta la disponibilidad del biológico en el Municipio.	343	CASA A CASA	0	0	200	143	343	$	17.162.085,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realizar una (1) estrategia para la promoción y prevención del dengue, mediante un encuentro lúdico con niños, niñas y adolescentes de los grados 4, 5 y 6 de las instituciones educativas del municipio, con mensajes para la promoción de prácticas que fomenten la prevención de criaderos de huevos de mosquitos transmisores del Dengue.	1	ESTRATEGIA	0	0	0	1	1	$	5.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Educar mediante ocho (8) sesiones educativas en salud a los docentes, padres y cuidadores de los niños que asisten a los diferentes Centros de Desarrollo Infantil (CDI), modalidad familiar, que funcionan en el municipio, sobre el esquema de vacunación de los niños <5 años, la importancia de esta vacunados con el esquema completo y las enfermedades que se previenen por estar vacunados. Entrega de folletos educativos sobre esquema de vacunación.	8	SESIONES	0	0	4	4	8	$	3.600.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (vida saludable y enfermedades transmisibles)	Realizar vacunación antirrábica a 2576 caninos y a 756 felinos en zona urbana y rural, contempla educación sobre tenencia responsable de mascotas. En articulación con la Secretaria de Salud Departamental, acatando las orientaciones emitidas por Ministerio de Salud y Protección Social.	3332	INTERVENCIONES	0	0	1666	1666	3332	$	5.400.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (salud y ámbito laboral)	Realizar cien (100) encuestas dirigidas a la población trabajadora informal para su caracterización en las que se identifiquen factores de riesgo físico, químico y biológico, para el abordaje integral de los determinantes sanitarios y ambientales de la salud.	100	ENCUESTA	0	0	50	50	100	$	3.000.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (salud y ámbito laboral)	Desarrollar tres (3) talleres de sensibilización y asesoría sobre el uso de EPP (elementos de protección personal), dirigido a trabajadores informales de las IOTIS conformadas en el municipio. En estos talleres se entregaran folletos alusivos a la temática abordada.	3	TALLER	0	0	2	1	3	$	1.500.000,00
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (salud y ámbito laboral)	Realizar cinco (5) talleres dirigidos a personas que conducen moto taxis, vendedores estacionarios y ambulantes, talleres mecánicos, soldadura, construcción, enfocadas en la identificación y prevención de incidentes, accidentes y riesgos laborales que promuevan entornos de trabajo saludables y el uso de elementos de protección personal. Entrega de folletos.	5	TALLERES	0	0	3	2	5	$	2.500.000,00

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (salud y ámbito laboral)	Realizar dos (2) talleres sobre identificación de riesgos y prevención de accidentes en el entorno laboral, dirigido a la población trabajadora informal en general del municipio de Becerril.	2	TALLER	0	0	1	1	2	$	1.000.000,00
GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LA SALUD PÚBLICA	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (Salud publica en emergencias y desastres)	Realizar dos (2) capacitaciones en primeros auxilios a organizaciones comunitarias como líderes de salud de las JAC, veedores en salud y líderes comunitarios de discapacidad, identificados en el micro territorio para la toma de acciones frente alguna emergencia o desastre en el municipio.	2	CAPACITACIONES	0	0	1	1	2	$	1.000.000,00
GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LA SALUD PÚBLICA	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (Salud publica en emergencias y desastres)	Realizar una estrategia de educación y comunicación en gestión del riesgo en salud pública; dirigida al uso responsable de la pólvora.	1	ESTRATEGIA	0	0	0	1	1	$	2.000.000,00
GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LA SALUD PÚBLICA	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 - 2027 (Salud publica en emergencias y desastres)	Realizar diez (10) talleres educativos en las instituciones educativas del municipio, ocho (8) en zona urbana y dos (2) en zona rural; sobre actuación ante sismos, evacuación y puntos de encuentro.	10	TALLER	0	0	5	5	10	$	5.000.000,00
									TOTAL	**$**	**381.469.432,50**

LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO.

El lugar de ejecución del contrato será el Municipio de Becerril.

PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del contrato a celebrar es de **SEIS (6) MESES** contados a partir de la Expedición del correspondiente Registro presupuestal y la firma del acta de inicio.

La gerencia adjunta la siguiente relación de documentos:

- Copia de cedula de ciudadanía representante legal
- Registro único tributario RUT expedido por la DIAN
- Certificado de antecedente fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica
 representante legal
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría General de la nación representante legal
- Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía nacional de Colombia representante legal
- Constancia del último pago al sistema de seguridad social de la ESE
- Registro de medidas correctivas representante legal.
- Certificación de autorización para contratar
- Documentos que acrediten la experiencia solicitada

NOTIFICACIONES
Teléfono. 3128285042
EMAIL:secretaria@esehospitalsanjosebecerril.gov.co
gerencia@esehospitalsanjosebecerril.gov.co

Atentamente,

SANDRA CECILIA ARZUAGA VEGA
GERENTE
HOSPITAL SAN JOSE BECERRIL